



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

La finalidad del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), es contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, impulsar la implementación, funcionamiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y brindar atención oportuna a la Gestión de Riesgos, a través del análisis y seguimiento de las estrategias y acciones de control, dando prioridad a la minimización de los riesgos de actos de corrupción.

Las funciones de los integrantes del COCODI son de vital relevancia, pues mediante ellas, de manera colegiada, se toman decisiones y se da el seguimiento necesario, trabajando en equipo, para que la Institución cumpla con los objetivos establecidos por la alta dirección.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

El Sistema de Control Interno Institucional, es el conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por una Institución a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento de sus procesos de gestión, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirla con una seguridad razonable al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley.

El Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- I. Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- II. Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- III. Cumplimiento del marco jurídico aplicable a la Institución, y



- IV. Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

En nuestra Universidad, nos esforzamos por mantener un entorno y clima organizacional de respeto e integridad, con actitud de compromiso y congruente con los valores éticos del servicio público, en estricto apego al marco jurídico que rige a la administración pública, con una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, lo que contribuye a fomentar la transparencia, rendición de cuentas y el apoyo a la implementación de un SCII eficaz y eficiente.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Administración de Riesgos es un proceso sistemático que permite identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Se analizan los factores internos y externos que puedan aumentar el impacto y la probabilidad de materialización de los riesgos y se definen estrategias y acciones para controlarlos y fortalecer el SCII.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Es un programa de trabajo que incluye las acciones de mejora, fechas compromiso, actividades y fechas específicas de inicio y de término, responsables directos de su implementación, medios de verificación y los resultados esperados.

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)

Para una correcta Administración de Riesgos, se requiere la conformación de un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). Las estrategias y acciones de control para la administración de los riesgos, se deberán incluir en dicho PTAR.



El PTAR se genera de manera automática a partir de la información registrada en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI) e incluye la descripción de:

- Riesgo
- Valoración de impacto y probabilidad final
- Cuadrante correspondiente
- Estrategia
- Factores de riesgo
- Descripción de la acción de control
- Unidad Administrativa
- Responsable
- Fechas de seguimiento
- Medios de verificación, y
- Porcentaje de avance de la planeación establecida

Lo anterior, permitirá la generación de los reportes que resumen e integran la información de:

- Acciones comprometidas, cumplidas y en proceso
- Problemáticas de avance y seguimiento
- Resultados por trimestre y anuales